

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMCOTRANS S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las nueve horas con cincuenta y cinco minutos de la mañana, en el local de la Avda. Circunvalación Norte y Vía Limón, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAMCOTRANS S.A., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad y bajo el amparo el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General Extraordinaria de accionistas, para cuyo efecto comparecen los socios Lcdo. Erik Fernando Campoverde Coronado, por sus propios derechos como propietario de acciones de doscientas acciones del capital social (\$200.00), Ing. Cecilia Mercedes Campoverde Coronado, por sus propios derechos como propietario de acciones de doscientas acciones del capital social (\$200.00), Ing. Guillermo Mauricio Campoverde Coronado, por sus propios derechos como propietario de acciones de doscientas acciones del capital social (\$200.00), e Ing. César Eduardo Coronado Cueva, en representación de DITRASUR CIA. LTDA., como propietario de acciones de doscientas acciones del capital social (\$200.00), quienes representan el 100% de las acciones del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, sin el requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 (ex 280) de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día que también previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: **PUNTO UNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME ECONOMICO DEL GERENTE, COMISARIO Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017;** Preside la sesión el señor Lcdo. Erik Fernando Campoverde Coronado en su calidad de Presidente y actuando como Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Ing. Guillermo Mauricio Campoverde Coronado, en su calidad de Gerente de la Compañía, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y se procede a conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017 y el informe Económico presentado por el señor Gerente de la Compañía, Ing. Guillermo Mauricio Campoverde Coronado, luego de una revisión minuciosa de los documentos, toma la palabra el Ing. César Eduardo Coronado Cueva, y propone que sean aprobados tanto los resultados del Ejercicio Económico que constan en los Estados Financieros presentados de la Compañía, el Informe de Actividades desarrolladas por el Gerente de la Compañía, así como también el Informe del Comisario por el año 2017.- La Junta General, luego de las deliberaciones pertinentes: **Resolvió por unanimidad, UNO)** aprobar e Informe

de Actividades y Económico del Gerente de la Compañía Ing. Com. Guillermo Mauricio Campoverde Coronado; el informe del Comisario Ab. Matilde Durán Coronado; **(DOS)** De igual manera, por unanimidad: Resolvió aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2017. De inmediato el Presidente declara concluida las deliberaciones, concediendo quince minutos de receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la Sesión con la asistencia de todos los Socios, se procede a darle lectura siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual además del Presidente, firman todos los Socios presentes y el Secretario, levantándose la Sesión a las once horas con treinta minutos.-

Lcdo. Erik Fernando Campoverde Coronado
PRESIDENTE

Ing. Com. Guillermo Mauricio Campoverde Coronado
SECRETARIO- GERENTE

Ing. Cecilia Mercedes Campoverde Coronado
ACCIONISTA

María Augusta Coronado Ortiz
ACCIONISTA

Ing. César Eduardo Coronado Cueva
GERENTE GENERAL DE SEGURIDAD CIA. LTDA.
ACCIONISTA

Ing. Danilo Fernando Peñaola Aguilar
GERENTE GENERAL DE DITRASUR CIA. LTDA.
ACCIONISTA